

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Oficina Presupuestaria

2024/16744 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la aprobación inicial del presupuesto general para el ejercicio 2025.

ANUNCIO

La Diputación de Valencia, en sesión plenaria ordinaria, celebrada el día 4 de diciembre de 2024, ha adoptado acuerdo aprobando inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio 2025, integrado por el Presupuesto de la propia Diputación, igualmente han sido aprobadas las Bases de Ejecución de los Presupuestos, los anexos de los mismos, entre los que consta el Presupuesto del Consorcio para el Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento de la provincia de Valencia, y las plantillas de personal.

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que, durante el plazo de quince días de exposición al público, contados a partir del siguiente, a aquel en que aparezca insertado el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia podrán los interesados examinar los expedientes que se encuentran de manifiesto en la Oficina Presupuestaria de la Intervención General de la Diputación, y en el apartado de Información económico-financiera y presupuestaria del Portal de Transparencia de la Diputación de Valencia, durante cuyo plazo podrán presentarse reclamaciones ante el Pleno de la Corporación, considerándose definitivamente adoptado el acuerdo en el supuesto de que no se hubiera formulado reclamación alguna.

València, 4 de diciembre de 2024.—La diputada del Área de Hacienda, Laura Sáez Martínez.

